

Sumario

No. 9/Martes 15 de enero de 2013/“Año 55 de la Revolución”

DE LA PRENSA

- [Obama give me five. \(Rebelión\).](#)
- [Malí consecuencia del asesinato de Gadafi: ¿será un segundo Afganistán? \(Insurgente\).](#)

DE CUBA

- [Destacan reunión de Fidel y Raúl con Nicolás Maduro y otros dirigentes venezolanos.](#) EFE/ANSA/AFP
- [Refiérense al comunicado sobre evolución clínica favorable de Chávez.](#) ANSA/DPA
- [Declaraciones de Jorge Rodríguez alcalde de Caracas.](#) ANSA
- [Cita el PSUV a marcha el 23 de enero en la capital venezolana.](#) AFP
- [Fieles piden a la Divina Pastora por salud de Chávez.](#) ANSA
- [Divulga coalición opositora carta enviada al Parlamento del MERCOSUR.](#) DPA
- [Oposición venezolana solicita a la OEA sesión del Consejo Permanente.](#) EFE
- [“EE.UU. espera que 'la situación se aclare' en Venezuela”.](#) EFE
- [Anuncia viaje de Lula a La Habana el 28 y 29 del presente mes.](#) ANSA
- [Expondrán en Canadá muestra de caricaturas de antiterrorista cubano.](#) PL
- [Australianos respaldan causa de los Cinco.](#) PL
- [Repercusión por la entrada en vigor de Ley de Migración.](#) NTX/EFE/AFP/REU
- [Comenta acerca de ley migratoria.](#) EFE
- [Declaraciones telefónicas a la agencia de integrante de grupúsculo.](#) EFE
- [Informa que genera escepticismo en Miami modificaciones a política migratoria.](#) NOTIMEX
- [“EE.UU. está a la espera de ver como se aplica la reforma migratoria en Cuba”, dice alta funcionaria.](#) EFE
- [Servicio de guardacostas estadounidense repatría a 46 inmigrantes irregulares.](#) AFP
- [Divulga EE.UU. cifra de cubanos interceptados en alta mar en el 2012.](#) EFE
- [Demandan gobierno y guerrilla de Colombia celeridad en diálogo de paz.](#) NTX/AFP
- [Carronero dormirá de lunes a jueves en un Centro de Inserción Social de Madrid.](#) DPA/EFE

REBELIÓN (Versión digital)

13 de enero de 2012

ESPAÑA

OBAMA GIVE ME FIVE

Wilki Delgado Correa

En fin, detrás del pedido de libertad para los 5 están los deseos incumplidos e insatisfechos hasta ahora, sin que ninguna razón humana o divina lo justifique. Así que una vez más se impone la demanda de OBAMA GIVE ME FIVE.

Cuando en el año viejo, que pasa ineluctablemente como otros tantos de la historia, no se ha logrado por el esfuerzo o la suerte lo que se merece, necesita o aspira legítimamente, resulta natural que se pida un deseo de alcanzarlo, al fin, en el año nuevo. Eso de esperar, con esperanza fundada o intuida, que se concrete un deseo como si fuera un adorado sueño, tal vez surgió, como algo ínsito en la naturaleza y los destinos humanos, desde los mismos inicios del calendario o calendarios que presiden la existencia de los pueblos en distintas partes del mundo.

Muchas veces cada ser humano carga sobre sus hombros insatisfacciones, frustraciones, desarraigos, privaciones, condenas, despojos, desgracias, dolores, y otras situaciones adversas, que aspira a poder cambiar a través de resortes diversos que se sintetizan en los deseos de felicidades en todas sus manifestaciones. Por otra parte, si ha estado libre de alguna cuota de adversidad o desgracia, y sólo ha experimentado una cierta felicidad prolongada o momentánea, menor o mayor, su aspiración lógica es que la prosperidad de esa especie de estado de gracia se mantenga o alcance un nivel de mayor satisfacción.

Por lo tanto, con el inicio del nuevo año 2013, quiero en nombre mío y de millones de personas de un confín a otro del mundo, pedir un deseo común sui géneris que tiene relación con dos valores esenciales para la humanidad: la justicia y la libertad. Y no se trata de una aspiración imposible, incluso no se trata de un pedido difícil de satisfacer a la luz de la verdad, la ética, y el derecho justo y humanitario por quien corresponde atenderlo y llevarlo a la práctica.

La libertad solicitada tiene un vínculo esencial con la justicia que la puede legitimar, porque una violación flagrante de las normas de los procedimientos judiciales ha mantenido en las prisiones de los Estados Unidos a cuatro de los cinco Héroes cubanos y a uno lo retiene en territorio estadounidense, después de cumplida su condena, en una libertad supervisada que en realidad significa una prisión territorial, pues se le impide el regreso a su patria.

Gerardo, Antonio, Ramón, Fernando y René tienen el privilegio, como prisioneros, de ser acreedores de una demanda universal de liberación, expresada en un clamor diario, y que se mantiene activa y crecientemente fiel, a pesar de todo, por más de catorce años. Y esta demanda y clamor solidarios a favor de los Cinco llegan a todas las esferas de la Casa Blanca en las más variadas formas y surgidos de personas

simples, personalidades, organizaciones políticas, religiosas, sindicales, sociales y de instituciones y foros internacionales de Estados. Nunca antes una causa de prisioneros ha alcanzado tal magnitud de fuerza solidaria a pesar del manto de silencio que, junto con la condena, se diseñó como estrategia para que no fuera evidente la despiadada venganza que se llevó a cabo contra ellos por el sistema judicial norteamericano a solicitud de su gobierno. Las razones políticas fueron más decisivas para condenarlos, que las evidencias delictivas esgrimidas y acumuladas contra ellos. Pienso que hay motivos para preguntarse si la Comisión de Clemencia, encargado de someter a la consideración del mandatario norteamericano los casos posibles de indulto, habrá incluido o pensado incluir a los Cinco en el listado en alguna oportunidad.

La campaña internacional presidida por el lema OBAMA GIVE ME FIVE entraña un pedido de justicia o clemencia, según la quiera aceptar el presidente norteamericano, para que ejerza sus facultades constitucionales y decrete el indulto a favor de estos cinco antiterroristas cubanos.

Hasta ahora, como ha sido tradicional en ocasión del día de Acción de Gracias, el presidente Obama ha cumplido con el consabido indulto de dos pavos. Este año pasado los favorecidos fueron los pavos denominados "Gobbler" y "Cobbler" de 19 semanas y unos 18 kilos de peso, que han sido librados del "holocausto" en que se convierte la cena durante los festejos en esa fecha. En estas ocasiones, tal como expresó Obama en su primer indulto de esta naturaleza, el presidente ha tenido "la responsabilidad como dirigente del país más poderoso del mundo: indultar a dos pavos." Luego de este acto oficial los pavos salvados se trasladan a la finca Mount Vernon, en Virginia, donde residió George Washington, donde generalmente les espera una temprana muerte natural, según las estadísticas.

En la ceremonia del 2012 -una foto lo muestra sonriente, junto a su hija vestida de azul y con un ancla blanca al frente-, Obama dijo que quería dar a las aves una segunda oportunidad. Expresó que "se dice que la vida está llena de segundas oportunidades, y este noviembre no podría estar más de acuerdo con ese sentir."

En el indulto a seres humanos, Obama ha sido, quizás, uno de los presidentes más remisos a ejercerlo. Lo hizo por primera vez durante su mandato con 9 convictos, y el más reciente en 2012 incluyó a 8 presos, todos con condenas pendientes menores, que incluían causas de venta ilegal, narcotráfico y fraude, delito fiscal y financiero, y condenas de 3 años de libertad condicional (la misma que está vigente para René en la actualidad) y de treinta meses por conspiración.

No obstante esta realidad durante su primer mandato, hay que tener esperanza que durante su segundo mandato presidencial Obama recuerde que éste constituye su segunda oportunidad para el ejercicio del indulto de los Cinco, pues si como ha expresado "la vida está llena de segundas oportunidades", sólo durante este mandato suyo tendrá la oportunidad de ejercer la justicia o la clemencia tan solicitada por millones de voces y reiterada con una constancia a prueba de toda frustración y desengaño.

Tantos deseos de justicia, libertad y felicidad acumulados durante más de catorce años están a la espera de la decisión de Obama, en una fecha posible y anhelada, que podría ser tomada en la Casa Blanca en la segunda oportunidad de su mandato presidencial. La petición o solicitud es precisa, significativa, persuasiva y conminatoria: OBAMA GIVE ME FIVE. Detrás de ella hay millones de voluntades, de voces justicieras y libertarias, de conciencias de la ventura y del bien de la humanidad sufrida.

En fin, detrás de ella están los deseos incumplidos e insatisfechos hasta ahora, sin que ninguna razón humana o divina lo justifique. Así que una vez más se impone la demanda de OBAMA GIVE ME FIVE

Selección en Internet: Yinnette Molina Lewis

INSURGENTE (Versión digital)

14 de enero de 2013

ESPAÑA

MALÍ ES CONSECUENCIA DEL ASESINATO DE GADAFI; ¿SERÁ UN SEGUNDO AFGANISTÁN?

EDITORIAL

Oro y Uranio en Malí: Muamar Gadafi y Libia eran el equilibrio para Malí; ahora Occidente y el Imperialismo han cosechado lo que sembraron. Problemas.

La intervención extranjera en el violento conflicto de Mali puede provocar una escalada del mismo y su extensión a países limítrofes como Argelia, Sudán o Níger, según advierten algunos expertos.

En un día de operación militar contra los separatistas malíes apoyada por la aviación francesa, más de cien rebeldes han muerto. "También recordaremos a los 60 soldados [malíes] heridos y al francés muerto en la operación", anunció el presidente interino, Dioncounda Traoré.

Francia envió un contingente militar a Malí en el cumplimiento de una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU para ayudar a las autoridades del país africano a restablecer el control de la zona ocupada en marzo de 2012 por el Movimiento Nacional para la Liberación del Azawad (MNLA), que proclamó la soberanía de ese territorio.

Los islamistas pueden oponer una fuerte resistencia a las tropas internacionales convirtiendo a Mali en un segundo Afganistán"

"Sin embargo, es incorrecto hablar sobre los insurgentes como un grupo homogéneo" porque no solo incluye a los tuareg, sino también a islamistas radicales y a grupos vinculados con Al Qaeda", explica el presidente del Instituto ruso de Religiones y Políticas, Alexánder Ignátchenko. Este factor complica la situación, por lo que "la guerra promete ser larga y difícil".

"Los tuareg no son simplemente una tribu nómada", entre ellos hay hasta 6.000 personas que "lucharon en Libia apoyando al difunto coronel Muammar Gaddafi" en 2011 durante la guerra civil en ese país. El conflicto en Mali de hecho "es una consecuencia de los acontecimientos libios", cuando Occidente, y sobre todo Francia, acabaron con el frágil equilibrio en la región y ahora "están cosechando los frutos", resalta Ignátchenko.

Los islamistas pueden oponer una fuerte resistencia a las tropas internacionales "convirtiendo a Mali en un segundo Afganistán" porque poseen, entre otras clases de armamento, "hasta 16 baterías de sistemas de defensa antiaérea portátil de los arsenales de Gaddafi".

Otro problema que tendrá la operación en Mali es que para los militares extranjeros será difícil "distinguir a los islamistas salafistas de los tuareg", más distanciados de Al Qaeda. En esta situación los últimos podrían reforzar sus vínculos con la organización terrorista.

Uranio en juego

Los yacimientos estratégicos de uranio en Mali son un elemento importante en el conflicto y explican en parte el interés de las fuerzas occidentales en la región. De hecho, las compañías francesas y chinas ya están invirtiendo en la extracción de este elemento.

Además, "EE.UU. está preocupado por la posibilidad de que los islamistas accedan" a este peligroso metal radiactivo, sostiene el experto en África tropical de la Academia de Ciencias de Rusia, Vasíli Filíppov.

Si los rebeldes establecen su control sobre los yacimientos, empezarán a buscar maneras de vender uranio, en primer lugar a Irán. "Esa evolución de la situación no le puede gustar a EE.UU. ni a sus socios de la OTAN", porque sospechan que la República Islámica intenta crear armas bajo el pretexto de su programa nuclear pacífico, aunque nunca han podido aportar pruebas de ello.

Selección en Internet: Yinnette Molina Lewis

DE CUBA... DE CUBA... DE CUBA...

LA HABANA, 14 ENE (EFE).- El líder de la Revolución cubana, Fidel Castro, y su hermano, el presidente Raúl Castro, analizaron el domingo en La Habana junto al equipo político de Hugo Chávez los resultados de la reciente reunión ALBA-Petrocaribe y aspectos de la alianza entre la isla y Venezuela, informan hoy medios oficiales.

En ese encuentro, el vicepresidente venezolano, Nicolás Maduro, agradeció también las "esmeradas atenciones" que los Castro y el equipo médico que atiende a Chávez en Cuba han brindado al gobernante "en el proceso de recuperación de su salud", según una nota que publica este lunes el diario oficial Granma.

Fidel y Raúl Castro se reunieron en la víspera con Maduro y la procuradora general de Venezuela, Cilia Flores, que están desde el pasado viernes en La Habana, donde Hugo Chávez convalece desde hace más de un mes de su última cirugía contra el cáncer.

En el encuentro también participaron por la parte venezolana el presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, y el ministro de Minería y Petróleo, Rafael Ramírez, quienes llegaron a la isla en la tarde del sábado.

Según Granma, los dirigentes cubanos y venezolanos repasaron los "exitosos resultados" de la reunión extraordinaria que mantuvieron en Caracas el pasado 10 de enero los cancilleres de Petrocaribe y la Alianza Bolivariana para los pueblos de América (ALBA).

En aquella cumbre, los 18 países asociados en Petrocaribe y la ALBA acordaron que sus ministros de Energía y Economía decidan próximamente la creación de una zona económica.

Además, los Castro y los altos cargos venezolanos abordaron "otros aspectos de la alianza estratégica entre ambos países".

Los dirigentes venezolanos agradecieron a los líderes cubanos la declaración del vicepresidente del Gobierno de la isla, Miguel Díaz-Canel, durante el acto de apoyo a Chávez celebrado en Caracas el 10 de enero.

Díaz-Canel aseguró en la capital venezolana ese día que Cuba responderá a cualquier ataque a Venezuela por parte del "imperio", en aparente alusión a Estados Unidos, "como si se tratase" del propio "suelo patrio".

El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, está hospitalizado en La Habana desde hace un mes recuperándose de la delicada operación a la que se sometió el 11 de diciembre contra el cáncer, la cuarta desde que se le detectó la enfermedad en junio de 2011.

Chávez, en el poder desde 1999 y reelegido en los comicios de octubre pasado para un nuevo mandato de seis años, no juramentó su cargo el día 10 como lo marca la Constitución por su estado de salud, aunque el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) avaló el día 9 la postergación del acto y la continuidad de su Gobierno.

El último parte sobre el estado de Chávez, divulgado en la noche del domingo por el Gobierno de Caracas, señala que el presidente venezolano evoluciona favorablemente aunque aún necesita "medidas específicas" para la solución de la "insuficiencia respiratoria" que se le originó como consecuencia de una infección.

LA HABANA, 14 (ANSA) - Fidel Castro, líder de la revolución, y su hermano Raúl, actual presidente cubano, trataron el domingo con una delegación venezolana encabezada por vicepresidente Nicolás Maduro "aspectos de la alianza estratégica" bilateral.

Una nota del diario oficial Granma divulgó hoy que en ese encuentro "de manera particular, la delegación (venezolana) manifestó su gratitud por la declaración del gobierno cubano de que cualquier ataque contra Venezuela será considerado como si fuera a nuestra Patria".

En el encuentro participaron por Venezuela Diosdado Cabello, presidente de la Asamblea Nacional, Rafael Ramírez, ministro de Petróleo y Minería, y Cilia Flores, Procuradora General de la República.

La declaración citada por el diario fue expuesta en Caracas por el vicepresidente cubano Miguel Díaz-Canel "en el acto de apoyo a Venezuela y al Presidente Chávez el 10 de enero", escribió el periódico.

El diario oficial Granma, que mencionó a Fidel Castro como "el líder de la revolución cubana", subrayó que en el encuentro "se analizaron los exitosos resultados de la Reunión Extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores de Petrocaribe-ALBA, recientemente realizada en Caracas". También "las perspectivas promisorias de estos solidarios esquemas de integración", expuso la nota.

"En los intercambios, caracterizados por la calidez y la hermandad, se abordaron otros aspectos de la alianza estratégica entre ambos países", subrayó.

Granma publicó además un comunicado del ministro para la Comunicación e Información de Venezuela, Ernesto Villegas, dado el domingo en Caracas, en el cual describió la salud del presidente venezolano Hugo Chávez, como en "evolución clínica general favorable, con la infección respiratoria bajo control".

Chávez permanece en un hospital de La Habana tras una operación contra el cáncer que se le practicó el 11 de diciembre pasado.

"La infección respiratoria está controlada, aunque el Comandante Presidente todavía requiere de medidas específicas para la solución de la insuficiencia respiratoria", dijo Villegas.

Agregó que Chávez "está consciente, en comunicación con su familia, con su equipo político y con el equipo médico que lo atiende, manteniéndose al tanto de las informaciones de interés".

LA HABANA, 14 ENE 2013 (AFP) - El vicepresidente de Venezuela, Nicolás Maduro, agradeció al líder cubano Fidel Castro y a su hermano, el presidente Raúl Castro, las "esmeradas atenciones" brindadas al presidente Hugo Chávez, convaleciente en La Habana de su cuarta cirugía de cáncer, dijo este lunes un comunicado oficial.

"Maduro transmitió el profundo agradecimiento del pueblo venezolano por las esmeradas atenciones que el equipo médico, Fidel y Raúl han brindado al Presidente Chávez en el proceso de recuperación de su salud", dice el comunicado, publicado en el diario oficial Granma.

Chávez, de 58 años, y operado el pasado 11 de diciembre, tiene una evolución clínica "favorable" en los últimos días y la infección respiratoria que sufrió está "controlada", según el más reciente reporte del Gobierno venezolano.

En los intercambios entre Maduro y los líderes cubanos, "caracterizados por la calidez y la hermandad, se abordaron otros aspectos de la alianza estratégica entre ambos países", dijo Granma.

Maduro, sustituto designado por Chávez, estuvo acompañado por el presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello; Cilia Flores, procuradora general; y Rafael Ramírez, ministro de Petróleo y Minería, así como presidente del monopolio estatal PDVSA.

"Durante los encuentros, se analizaron los exitosos resultados de la Reunión Extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores de Petrocaribe-ALBA, recientemente realizada en Caracas, y las perspectivas promisorias de estos solidarios esquemas de integración", añadió Granma.

Maduro llegó el viernes a Cuba, en coincidencia con las visitas de los presidentes de Argentina, Cristina Kirchner, y de Perú, Ollanta Humana.

El sábado se entrevistó con Kirchner.

CARACAS, 13 (ANSA)- El gobierno venezolano informó hoy que La evolución clínica general del presidente de Venezuela, Hugo Chávez, "ha sido favorable" y se mantiene "consciente", pero requiere de medidas especiales para solventar la insuficiencia respiratoria, luego de ser controlada una infección en el post operatorio al que se sometió el 11 de diciembre pasado.

"La evolución clínica general del presidente ha sido favorable, la infección respiratoria está controlada", expresó hoy Ernesto Villegas, ministro para la Comunicación e Información, en cadena de radio y televisión desde el Palacio de Miraflores, en Caracas.

Chávez se encuentra en La Habana, donde debió realizarse una cuarta operación contra un cáncer, el cual fue detectado en junio de 2011.

"El presidente se mantiene cumpliendo estrictamente con el tratamiento médico, la infección respiratoria está controlada aunque el Comandante-Presidente todavía requiere de medidas específicas para la solución de la insuficiencia respiratoria", agregó Villegas.

El ministro para la Comunicación e Información dijo que "a pesar de su delicado estado de salud", el mandatario de 58 años, ha registrado una "evolución clínica general favorable" durante los últimos días.

"El presidente está consciente en comunicación con su familia, con su equipo político y con el equipo médico que lo atiende manteniéndose al tanto de las informaciones de interés", destacó Villegas.

Chávez combate desde junio de 2011 un cáncer que lo obligó a pasar cuatro veces por el quirófano y a recibir tratamientos de radio, quimioterapia, oxigenación hiperbárica y fisioterapia.

El mandatario reelecto debió faltar el 10 de enero pasado a su toma de juramento para el nuevo periodo por "recomendación médica", y en su lugar el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) emitió una sentencia que avaló la ausencia de Chávez en la ceremonia y además le dio continuidad a su actual administración.

"En víspera de la procesión de la Virgen de la Divina Pastora, el gobierno (...) invita a las familias venezolanas a unirse en oración para que la patrona de Barquisimeto, colme a la patria de paz y felicidad", concluyó Villegas.

CARACAS, 13 ENE (DPA)- El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, ha registrado una evolución favorable en los últimos días que lo mantiene consciente y en comunicación con su familia y su equipo político, aseveró hoy el ministro de Comunicación e Información venezolano, Ernesto Villegas.

"A pesar de su delicado estado de salud después de la compleja intervención quirúrgica del 11 de diciembre pasado, en los últimos días la evolución clínica general ha sido favorable y el presidente se mantiene cumpliendo estrictamente con el tratamiento médico", sostuvo Villegas al leer un comunicado durante una cadena de radio y televisión.

"La infección respiratoria está controlada, aunque el comandante presidente todavía requiere de medidas específicas para la solución de la insuficiencia respiratoria. El presidente está consciente, en comunicación con su familia, con su equipo político y con el equipo médico que lo atiende, manteniéndose al tanto de las informaciones de interés", precisó el funcionario.

Chávez se encuentra en Cuba tratándose de una reincidencia del cáncer que le fue detectado por primera vez a mediados de 2011. El mandatario ganó su reelección en octubre de 2012.

La oposición había solicitado esta semana debatir la posibilidad de declarar la ausencia de Chávez ya que su delicado estado de salud le impidió asistir a la ceremonia de juramentación para un nuevo periodo presidencial.

Sin embargo, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) decidió avalar el gobierno interino encabezado por el vicepresidente Nicolás Maduro y postergar la juramentación de Chávez. La oposición tildó a la sentencia como un "bodrio", aunque aseguraron que la acatarían.

El jueves se realizó una gran concentración para apoyar a Chávez, que contó con la asistencia de miles de sus seguidores así como varios líderes de la izquierda latinoamericana, entre ellos los presidentes de Bolivia, Evo Morales; de Nicaragua, Daniel Ortega y de Uruguay, José Mujica, además una delegación de islas caribeñas.

CARACAS, 14 (ANSA)- El alto mando político venezolano permanecerá el tiempo que "sea necesario" en Cuba, donde se encuentra hospitalizado el presidente Hugo Chávez, anunció hoy Jorge Rodríguez, dirigente del gobernante partido socialista Unido de Venezuela (Psvu).

"Cuanto tiempo... el que sea necesario", dijo Rodríguez tras ser consultado sobre el retorno del vicepresidente y canciller, Nicolás Maduro, encargado en forma temporal del ejecutivo, que viajó el pasado viernes a La Habana para visitar al presidente.

Chávez permanece hospitalizado en La Habana, tras la cuarta operación contra el cáncer que le practicaron el pasado 11 de diciembre.

Maduro junto a Diosdado Cabello, presidente de la Asamblea Nacional; Cilia Flores, Procuradora General y Rafael Ramírez, Ministro de Energía y petróleo, permanecen en la capital cubana.

"El alto mando político se encuentra allá recibiendo instrucciones de su Comandante en Jefe y además pidiendo información al presidente y siendo informado además de la realidad que está viviendo Venezuela en los actuales momentos", aseveró Rodríguez.

El también alcalde de Caracas rechazó las críticas a los partes oficiales sobre la salud de Chávez. "Si algo ha caracterizado toda la lucha del Comandante Presidente por su salud en esta batalla, ha sido la información responsable, adecuada y coherente a todo el pueblo de Venezuela", aseveró.

Sostuvo que hay sectores que han hecho de la política un "acto zamurístico" (de zamuro, buitre, ndr) y se han dedicado a informar sobre una "inestabilidad política" en Venezuela, tras el fallo del Tribunal Supremo de Justicia, que postergó en forma indefinida la juramentación del mandatario para su nuevo periodo y le dio continuidad a la actual administración.

"Los únicos momentos de inestabilidad y de violencia que ha vivido Venezuela en los años de la revolución bolivariana han sido provocados por esa derecha fascista", recordó.

Anuncio que el próximo 23 de enero "las fuerzas de la revolución van a la calle".

"Vamos a tomar Caracas por los cuartos puntos cardinales y vamos a culminar con una manifestación en la parroquia el 23 de Enero para mantenernos en la calle y en expresión de la democracia verdadera que defiende el pueblo de Venezuela", concluyó

Para ese día, la oposición había anunciado una masiva movilización de protesta contra el gobierno.

CARACAS, 14 ENE 2013 (AFP) - El partido gobernante de Venezuela, el PSUV, hizo un llamado este lunes a "tomar" Caracas el 23 de enero, el mismo día en que la oposición convocó a una manifestación contra la continuidad en funciones del gobierno, mientras el presidente Hugo Chávez sigue hospitalizado en Cuba.

"El 23 de enero las fuerzas de la Revolución van a la calle, vamos a tomar Caracas por los cuatro puntos cardinales de la ciudad", anunció en rueda de prensa el jefe de campaña del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Jorge Rodríguez.

Rodríguez aseguró que la marcha, que finalizará con "una gran manifestación" en el barrio caraqueño 23 de Enero, bastión del chavismo, tiene como fin representar "la expresión de las fuerzas de la democracia verdadera que defiende el pueblo de Venezuela".

"Nunca en la historia política de Venezuela había contado el país con una democracia más sólida", defendió Rodríguez, acusando a la "derecha" opositora de estar detrás de todos los momentos de inestabilidad que ha vivido el país desde la llegada al poder de Chávez, en 1999.

El 23 de enero marca el fin de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez en 1958 y a menudo da lugar a manifestaciones convocadas por ambos bandos, aunque en esta ocasión viene marcada por un contexto de tensión política.

El jueves pasado, los diputados del grupo parlamentario de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), la variopinta coalición opositora, convocaron a una marcha ese día en "defensa de la Constitución".

Los diputados rechazaron el aval que dio el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) a que el gobierno continuara en funciones más allá del 10 de enero, cuando Chávez, por motivos de salud, no pudo tomar posesión de su tercer mandato como estaba previsto.

Según éstos, el fallo "afecta gravemente el orden democrático del Estado" al permitir que el vicepresidente Nicolás Maduro y el resto del gobierno permanezcan en sus cargos pese a que su mandato constitucional finalizó el 10 de enero.

Chávez se halla hospitalizado en Cuba desde el 10 de diciembre, luego de ser operado por cuarta vez de un cáncer, y el TSJ avaló que tome posesión más adelante en esa instancia, cuando esté en condiciones.

Varios responsables de partidos integrantes de la MUD se sumaron en los últimos días a los llamados a manifestar el 23 de enero.

Leopoldo López, responsable nacional de Voluntad Popular, hizo un llamamiento el sábado a "reventar las calles" ese día para "sellar un compromiso de lucha" por parte de la oposición.

También el secretario general del partido opositor Primero Justicia, Tomás Guanipa, hizo un llamado el lunes a participar en la marcha.

A Primero Justicia pertenece el líder opositor, Henrique Capriles, candidato de la MUD en las presidenciales de octubre, que perdió contra Chávez.

Capriles indicó por su parte la semana pasada que aceptaba el fallo del TSJ e instó al gobierno a trabajar, después de acusarlo de estar "paralizado". Por ahora, no se pronunció sobre la marcha.

CARACAS, 14 (ANSA) - Millones de personas asistieron hoy a la procesión de la Virgen "Divina Pastora", patrona del estado Lara, centro occidente venezolano, una tradición que se renueva cada año y que en esta ocasión permitió a los seguidores del presidente Hugo Chávez rezar por su salud.

Feligreses de todos partes del país y de algunos pueblos latinoamericanos participaron en la peregrinación de unos 7,5 kilómetros, que partió desde la población de Santa Rosa hasta la Catedral de Barquisimeto, en la capital de la entidad venezolana.

El gobernador del estado Miranda (este), Henrique Capriles, y ex candidato presidencial acompañó a su homólogo de Lara, Henry Falcón, anfitrión de la fiesta religiosa.

"La fe es la que nos mueve. Le pedimos a la Divina Pastora que llene de bendiciones todos los hogares de Venezuela porque este año será de muchos retos para Venezuela", dijo Capriles, a través de la televisora privada Globovisión.

Asimismo, seguidores de Chávez, asistieron a la procesión número 157, para pedir por la recuperación y pronto regreso del mandatario, que permanece hospitalizado en La Habana, tras una cuarta intervención por el cáncer que padece desde junio del 2011.

"He pedido por la salud de todos los venezolanos, de manera especial por nuestro presidente. Esperamos, de todo corazón, que sane pronto", dijo Ana Irene Leal, a través de la televisora estatal.

Los venezolanos celebran cada 14 de enero la procesión que se inició en 1856, cuando ocurrió un "milagro", luego de la muerte del sacerdote José Macario Yépez, párroco de la iglesia Concepción.

Yépez ofreció su vida a la Virgen para que cesara la epidemia de cólera que afectó a muchas familias venezolanas.

La multitudinaria peregrinación de la "Divina Pastora", es considerada la segunda más grande y significativa de América Latina, después de la Virgen de Guadalupe, en México, y la tercera en el mundo, tras la Virgen de Fátima, en Portugal.

CARACAS, 14 ENE (DPA) - La coalición opositora venezolana Mesa de Unidad Democrática (MUD) pidió al Parlamento del MERCOSUR discutir la situación política del país provocada por la enfermedad del presidente Hugo Chávez, quien convalece en Cuba por la reciente cirugía por cáncer, según un documento divulgado hoy.

La MUD difundió una carta enviada por el secretario ejecutivo de la alianza, Ramón Guillermo Avelo, al presidente del Parlamento de MERCOSUR, Ignacio Mendoza Unzain, en la que pide que se pronuncie por lo que considera es una alteración del orden constitucional venezolano.

Dijo que en el país se desarrolla una crisis política que configura una "alteración del orden constitucional que afecta gravemente el orden democrático en Venezuela".

La MUD señaló que hay "razones suficientes" para denunciar las "violaciones flagrantes" a la Constitución que se han comentado en el país ante la ausencia de Chávez por más de un mes.

En la carta cuestiona una sentencia del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), que rechazó admitir la ausencia temporal o absoluta de Chávez y avaló la postergación de la investura del gobernante para el mandato 2013-2019, que debió realizarse el 10 de enero, y declaró legítima la continuidad del gobierno a pesar de la ausencia del mandatario.

Recalcó que sin el juramento previsto, el presidente "no estaría investido de su condición de tal, por lo que no es posible que ejerza sus funciones constitucionales".

"Estamos al menos ante una falta temporal que debe ser cubierta por el presidente de la Asamblea Nacional. El vicepresidente ejecutivo y el gabinete o tren ministerial también cesaron en sus funciones el 10 de enero, cuando culminó el mandato 2007-2013", dijo.

Avelo califica de "insólita" la sentencia del TSJ que "valida el quebrantamiento de la normativa contenida en nuestra Carta Magna, configurándose así una ruptura grave del orden constitucional venezolano perpetrado por el más alto juzgado".

"Lo más grave de esta situación es que el TSJ de forma asombrosa declara que el presidente Chávez, a pesar de estar fuera del país por más de un mes y en condiciones en que ni siquiera puede firmar una comunicación oficial, no estaría ausente y en pleno ejercicio de sus funciones. ¡Cómo puede sostenerse de manera responsable una argumentación tan disparada?", preguntó.

Agregó que a juicio del grupo opositor el fallo, además de ser una violación a la Constitución, pone en "riesgo la gobernabilidad y la paz" del país.

Dijo que acudía al Parlamento del MERCOSUR, bloque comercial en el que Venezuela fue incorporada recientemente, pues su ordenamiento dispone de un "instrumento normativo sobre los principios y valores democráticos, y los eventos políticos graves que están teniendo lugar en nuestro país pueden subsumirse en sus presupuestos".

"Recurrimos a ustedes para hacer estos planteamientos, solicitar se impulse un debate sobre una situación que de no rectificarse podría afectar la estabilidad de la región, e igualmente un pronunciamiento al respecto", indicó.

La MUD acudió ante a la Organización de Estados Americanos (OEA) con la misma solicitud.

CARACAS, 14 ENE (EFE).- La opositora Mesa de la Unidad Democrática (MUD) solicitó a la Organización de Estados Americanos (OEA) la "convocatoria inmediata" de una sesión de su Consejo Permanente para tratar la situación institucional venezolana tras el retraso de la investidura del presidente, Hugo Chávez.

En una carta difundida hoy por la MUD y firmada con fecha 11 de enero por su secretario ejecutivo, Ramón Guillermo Avelo, la alianza que agrupa a gran parte de la oposición, solicitó, además, derecho de palabra en ese Consejo para explicar lo que, considera, "graves violaciones" de la Constitución.

La MUD insiste en su postura con relación a la sentencia dictada el pasado 9 de enero por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), que consideró que el acto de asunción de Chávez el 10 de enero no era necesario por cuanto era un presidente reelegido y podrá cumplirlo una vez se recupere de su postoperatorio en Cuba ante esa misma corte.

Chávez no pudo asistir el 10 de enero al acto de asunción debido a su estado de salud, después de ser operado el 11 de diciembre de un cáncer y un postoperatorio con "complicaciones" en el que se le ha producido una insuficiencia respiratoria como consecuencia de una severa infección pulmonar.

La OEA ya se pronunció el pasado 11 de enero, tras la sentencia del TSJ, afirmando a través de un comunicado de su secretario general, José Miguel Insulza, que "respeta cabalmente, como no podía ser de otra forma, la decisión tomada por los poderes constitucionales de Venezuela con respecto a la toma de posesión" de Chávez.

En la carta difundida hoy, la MUD recrimina al Supremo por determinar que Chávez se encuentra con permiso fuera del país y por tanto no hay falta temporal, y por avalar la continuidad del Gobierno que debía finalizar el 10 de enero.

"En Venezuela se han sucedido acontecimientos que, a nuestro juicio, configuran una alteración del orden constitucional que afecta gravemente el orden democrático y que deben ser dados a conocer a los Estados Miembros de la OEA", señaló la MUD.

En opinión de Avelo, en Venezuela existe "una falta temporal" del mandatario venezolano, que debe ser cubierta por el presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, entendiéndose que el vicepresidente, Nicolás Maduro, y su equipo de Gobierno cesaron en sus funciones el 10 de enero.

El opositor señala que "no cabe interpretación alguna que justifique" la continuidad del Gobierno y que la Asamblea Nacional "se ha negado a admitir" el "hecho evidente" de la ausencia temporal del presidente.

Considera "más grave aún" que el TSJ considerara que Chávez podía asumir en otro momento alegando sentencias anteriores de ese mismo tribunal con relación a gobernadores locales en el que se establece que el mandato empieza con la toma de posesión.

"Esta decisión, corrobora lo ya verificado por las instancias internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Relatoría de la Organización de las Naciones Unidas para la independencia del poder judicial, que en efecto en Venezuela no tenemos una verdadera separación y autonomía de los poderes", señaló.

Además, Avelo alerta de "que esos extremos abren la puerta a otros abusos" y menciona la apertura la semana pasada de un nuevo proceso administrativo al canal de televisión Globovisión.

Señala que su opinión coincide con la de "los más reconocidos constitucionalistas del país" y representantes del mundo académico, y adjunta una declaración en ese sentido.

MADRID, 14 ENE (EFE).- Estados Unidos y otros países latinoamericanos desean que "la situación se aclare" en Venezuela, dijo hoy la subsecretaria adjunta de Estado de EEUU para América Latina, Roberta S. Jacobson.

Al ser preguntada sobre la incertidumbre reinante en Venezuela a raíz de la enfermedad del presidente venezolano, Hugo Chávez, Jacobson dijo que "es un periodo difícil para los venezolanos" y recordó que el Gobierno estadounidense ha expresado en varias oportunidades su esperanza en "una recuperación" del gobernante.

La funcionaria estadounidense explicó que ha mantenido contactos con "muchos" de sus colegas latinoamericanos en las últimas semanas para hablar sobre la situación en Venezuela.

"Todos nosotros queremos que la situación se aclare en Venezuela", dijo, al añadir que si la Constitución del país determina que se necesitan "nuevas elecciones", espera que esas elecciones sean "abiertas a todos".

En ese contexto, abogó para que los problemas en Venezuela se resuelvan conforme a la Constitución venezolana y a los instrumentos democráticos.

Hugo Chávez se encuentra hospitalizado en La Habana desde que el pasado 11 de diciembre fue sometido a una nueva intervención quirúrgica por el cáncer que padece y que le impidió tomar posesión de su cargo el pasado día 10 de este mes, como estaba previsto, tras ganar la reelección en los últimos comicios presidenciales.

SAO PAULO, 14 (ANSA) - El ex presidente brasileño Luiz Lula da Silva (2003-2010) anunció hoy que visitará el 28 y 29 de este mes La Habana, Cuba, donde está hospitalizado el mandatario venezolano, Hugo Chávez.

En un comunicado, el Instituto Lula que dirige el fundador del Partido de los Trabajadores (PT) no incluye una visita a Chávez en el programa de su viaje a la capital cubana.

Lula, según el comunicado de prensa, participará el 29 de enero de la III Conferencia Internacional para el Equilibrio Mundial, que forma parte de las conmemoraciones de los 160 años del nacimiento del héroe cubano José Martí.

El Instituto Lula recordó que el líder del Partido de los Trabajadores había sido invitado a esa conferencia en agosto de 2011.

El mismo día, Lula participará del lanzamiento del libro "Los últimos soldados de la Guerra Fría", sobre los espías cubanos que se infiltraron en grupos anticastristas de Miami, escrito por el periodista brasileño Fernando Moraes.

"Lula participará de un debate con el autor del libro y con el presidente de la Asamblea Nacional de Cuba, Ricardo Alarcón", dice el comunicado divulgado en Sao Paulo, sede del Instituto Lula.

La posibilidad de que visite a Chávez, que se recupera de una operación contra el cáncer realizada en La Habana, fue alentada por versiones de prensa brasileña.

A inicios del año estuvo en la capital cubana el asesor especial de asuntos exteriores de la presidenta Dilma Rousseff, Marco Aurelio García.

OTTAWA, 14 ENE (PL) La muestra de caricaturas Humor from my Pen, de Gerardo Hernández, uno de los cinco antiterroristas cubanos arrestados en 1998 en Estados Unidos, será expuesta por primera vez en la ciudad canadiense de Québec.

Los dibujos de Hernández, que podrán apreciarse a partir del 24 de enero, son imágenes que hablan por sí solas, expresó un comunicado recibido hoy en Prensa Latina.

La exposición, que también se llevará a colegios y universidades, forma parte de las acciones que se realizan en Canadá a favor de los Cinco, como son conocidos internacionalmente Hernández, Ramón Labañino, Antonio Guerrero, Fernando González y René González.

La Confederación Nacional de Sindicatos, La mesa de concertación de solidaridad Québec-Cuba y el Comité de Solidaridad Fabio Di Celmo son los organizadores de la iniciativa que pretende sensibilizar y aunar voluntades alrededor de esta causa.

Los Cinco fueron detenidos hace más de 14 años durante una operación del FBI en Miami, donde sin dañar la seguridad nacional de aquel país, monitoreaban los planes terroristas de grupos violentos de origen cubano radicados en Florida.

Luego de un proceso carente de garantías, fueron inculcados por delitos no cometidos y condenados en diciembre de 2001 a penas desproporcionadas y arbitrarias.

En 2005 un panel del Grupo de Detenciones Arbitrarias de la ONU concluyó que era ilegal el arresto de estos hombres y pidió remediar de inmediato tal situación. Sobre Gerardo Hernández recayó la sentencia más grave: doble cadena perpetua más 15 años, mientras que Ramón Labañino, Antonio Guerrero y Fernando González, fueron resentenciados en 2009 a 30 años, 21 años y 10 meses, y 17 años y nueve meses de cárcel, respectivamente.

René González, quien ya cumplió su pena, se encuentra ahora por tres años bajo libertad supervisada en el propio territorio estadounidense.

LA HABANA, 14 ENE (PL) Australianos integrantes de la Brigada Cruz del Sur y estudiantes noruegos expresaron hoy en la occidental provincia de Artemisa su solidaridad con cinco cubanos antiterroristas condenados en Estados Unidos.

Los visitantes conversaron en el Campamento Internacional Julio Antonio Mella con la madre de Fernando González, Magali Llor, y de Antonio Guerrero, Mirta Rodríguez, quienes explicaron la situación actual del caso.

Gerardo Hernández, Ramón Labañino, Antonio Guerrero y Fernando González cumplen penas que llegan hasta doble cadena perpetua más 15 años de cárcel por monitorear grupos violentos que desde Miami operan contra la nación caribeña.

René González, apresado junto a sus compañeros en 1998, cumple ahora tres años de libertad supervisada en ese país, tras su excarcelación en octubre del 2011..

En diálogo con Prensa Latina, Richard Titelius, miembro del Partido Comunista de Australia, consideró que el caso resulta meramente político y resaltó la importancia de que la opinión pública mundial continúe presionando por que se haga justicia.

Por su parte, el también australiano Carlo Carli definió como una injusticia el encarcelamiento de esos antiterroristas y aseguró que constituye una inspiración conocer a Llor y a Rodríguez para proseguir en la lucha por la liberación de los Cinco, como se les conoce internacionalmente.

El contingente 30 de la Brigada Cruz del Sur, compuesta por 29 australianos solidarios con Cuba, arribó a este país el 27 de diciembre último y partirá hacia su nación el viernes, luego de haber visitado sitios de interés y realizado labores agrícolas, entre otras acciones.

LA HABANA, 14 ENE (NOTIMEX).- Cuba puso en vigor a partir de hoy nuevas regulaciones migratorias que flexibilizan trámites al hacerlos menos engorrosos y caros, además eliminan el controversial permiso de salida.

La "carta de invitación" procedente del país receptor también fue erradicada por la nueva ley que ahora sólo exige para salir del país tener un pasaporte corriente habilitado y la visa hacia el país de destino.

A partir de este lunes se apreció notable afluencia de personas en las oficinas del Carné de Identidad y Registro de Población, así como de Inmigración y Extranjería del país, con un total de 195 sitios habilitados para ello, para gestionar pasaportes.

Las nuevas regulaciones, anunciadas el pasado 16 de octubre, amplían de 11 a 24 meses el tiempo permitido de permanencia fuera del país sin perder el estatuto de ciudadano residente.

A la vez, permiten la salida temporal de menores de 18 años previa autorización notarial de sus padres o representantes legales.

"Por fin mi hijo podrá ir a ver a su padre que trabaja en Ecuador. Él regresará, no se va a quedar", dijo entusiasmada a NOTIMEX Viviana Armenteros, una profesora de secundaria básica.

El principal problema para los potenciales viajeros, además de contar con el dinero suficiente para habilitar pasaporte y comprar boleto, es obtener la concesión de la visa por el país de destino.

En el caso de los emigrados, podrán visitar Cuba por hasta 90 días, 60 más de los reglamentados hasta ahora y se amplían las causas de la repatriación en casos como los que dejaron la isla con menos de 16 años.

El gobierno del presidente Raúl Castro acordó además permitir la entrada temporal de quienes emigraron de manera ilegal tras los acuerdos migratorios de 1994 con Estados Unidos, una vez transcurridos ocho años de su salida.

Según la nueva ley migratoria, los profesionales de la salud y el deporte que salieron de Cuba después de 1990 podrán visitar el país también luego de ocho años de la partida.

Quedaron exceptuados de esta medida, "por razones de defensa y seguridad nacional", quienes lo hicieron a través de la Base Naval de Guantánamo que mantiene Estados Unidos en el extremo oriental de la isla.

Sin embargo, el cambio en la legislación anunciado en octubre pasado mantiene "filtros" para viajar libremente al extranjero, un impedimento que rigió durante medio siglo en esta isla y considerado incongruente con legislaciones de otros países.

Es el caso de varias categorías de profesionales, personas consideradas "vitales" por razones de "interés público" y atletas de alto rendimiento, quienes necesitarán autorización especial para entrar y salir de Cuba.

Otra restricción invoca razones de "defensa y seguridad nacional", en lo que los disidentes de la isla han considerado un candado para impedirles sus visitas a otras naciones.

La bloguera opositora Yoani Sánchez, quien ha recibido una veintena de negativas de viaje, escribió este día en su cuenta en Twitter: "Calculo que en la primera semana de febrero tendré mi pasaporte y ya podré viajar... cruzo los dedos. Cuando esté en el avión lo creeré".

Al justificar la vigencia de algunas restricciones, el gobierno cubano fustigó en los últimos días la política de Estados Unidos hacia la isla, acusando a Washington de manipular el tema migratorio como "instrumento de presión o chantaje político".

LA HABANA, 14 ENE (EFE).- Cuba puso hoy en vigor una esperada reforma migratoria que deja atrás décadas de restricciones para viajar al extranjero y que la población acogió con una mezcla de esperanza e incredulidad ante las nuevas facilidades para salir de la isla.

"Esto es demasiado sencillo, aquí tiene que haber algo. Yo todavía no creo que sea así", dijo a Efe uno de los muchos habaneros que acudieron este lunes a oficinas de inmigración y extranjería para informarse de las novedades migratorias o para tramitar la obtención o prórrogas de pasaportes.

Y es que a partir de este lunes, los habitantes de la isla solo necesitarán presentar su pasaporte en regla, el visado que les exija el país de destino y un pasaje para tomar un avión y salir de la isla.

La reforma migratoria de Cuba es una de las medidas más populares de las emprendidas por el presidente Raúl Castro porque elimina restrictivos, engorrosos y costosos trámites como el denostado "permiso de salida" que debían conceder las autoridades para poder salir del país, o la conocida como "carta de invitación".

También se amplía de 11 a 24 meses el tiempo en que un cubano puede permanecer en el exterior por motivos particulares y se facilitan las entradas temporales de emigrados, incluso de algunos que según el Gobierno abandonaron "ilegalmente" el país.

En un ambiente de normalidad, este lunes se notó mayor afluencia de cubanos a las oficinas de inmigración y extranjería, donde están expuestos carteles y paneles informativos con las novedades y donde funcionarios dentro y fuera de los edificios asesoraban a ciudadanos sobre sus casos concretos.

También se exhibía el listado de situaciones que sí requieren autorización específica para viajar como quienes estén llamados a cumplir el servicio militar o los poseedores de armas de fuego que no hayan "depositado".

La reforma migratoria mantiene limitaciones para los viajes al exterior de cuadros directivos, profesionales de la salud o la educación y atletas que sean "vitales" para el país.

Una de las más madrugadoras en acudir a informarse e iniciar trámites para renovar su pasaporte fue la bloguera crítica Yoani Sánchez a la que, según asegura, el gobierno le ha denegado el permiso de salida del país en los últimos cinco años.

"Calculo que en febrero tendré mi pasaporte y ya podré viajar.

Cruzo los dedos. Cuando esté en el avión no lo creeré!", escribió hoy Sánchez en la red social Twitter tras ser informada de que puede recoger su pasaporte dentro de 15 días laborales.

Para obtener un pasaporte, los cubanos solo deben presentar su carné de identidad, excepto en el caso de los menores de edad, que deben ser autorizados por sus padres o representantes legales.

El Gobierno puede denegar pasaportes por razones de "interés público" o de "seguridad y defensa nacional", en lo que algunos ven -sobre todo sectores de la disidencia- como el nuevo "filtro" para limitar salidas al exterior.

Con la "actualización" migratoria se reducen en general los costos que requería el conjunto de antiguos trámites, pero se encarece el precio del pasaporte que pasa de 55 a 100 CUC (moneda fuerte sólo válida en Cuba equivalente al dólar).

Otra de las dificultades de los cubanos para viajar depende ahora de los países de destino, ya que los residentes en la isla necesitan visado para viajar a casi cualquier parte del mundo con la excepción de poco más de una decena de Estados.

Sin necesidad de visado los cubanos pueden ir a Antigua y Barbuda, Barbados, Bielorrusia, Eslovaquia, Granada, Hungría, Liechtenstein, Malasia, Rusia, San Cristóbal y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Ucrania, pero desde la isla no hay vuelos directos a la mayoría de estos países.

Cuba defiende que su reforma migratoria es un paso más "para lograr que los movimientos migratorios sean de forma legal, ordenada y segura, así como para fortalecer la relación con la emigración".

"Son medidas aprobadas por decisión soberana del Estado y no responden a presiones ni imposiciones de nadie", aseveró hoy en un editorial el diario Granma, órgano oficial del Partido Comunista de Cuba (PCC, único).

Según La Habana, Estados Unidos, donde residen el 85,7 por ciento de los cubanos emigrados, ha utilizado históricamente su política migratoria hacia la isla con fines de hostilidad, subversión y desestabilización y contra los intereses legítimos" del país.

POR RIGOBERTO DÍAS

LA HABANA, 14 ENE 2013 (AFP) - Sin una estampida pero con grandes expectativas, muchos cubanos acudieron este lunes a las oficinas de migración para completar sus trámites para viajar al exterior, pues desde este lunes pueden hacerlo sin ningún permiso oficial por primera vez en medio siglo.

"¡Esto sí que es eficiencia!", gritó Lorenzo de Armas al salir de la oficina de migración del barrio de El Vedado, en La Habana, a donde llegó a actualizar su pasaporte y fue informado "en cuestión de segundos" de que no necesitaba hacer ese trámite, pues eso había sido hecho automáticamente.

A la entrada de esta oficina, muy concurrida desde que el gobierno de Raúl Castro anunció la reforma migratoria el 16 de octubre, dos carteles advertían que sólo necesitaban actualizar sus pasaportes los menores de 18 años y los discapacitados.

"Ojala fuera así para todo", bromeó De Armas -un compositor de 65 años que prepara sus maletas para visitar en febrero a sus hijos en México-, refiriéndose a los niveles de ineficiencia y burocracia que padecen los servicios públicos cubanos.

También expresó su alegría porque "además, ya uno no tiene que pagar por el permiso de salida ni la carta de invitación", dos de las principales restricciones en vigor desde hace décadas y muy odiadas por los cubanos, que fueron eliminadas por la reforma que entró en vigor este lunes.

"A partir de hoy entraron en vigor las esperadas medidas migratorias, que ahorran dinero y tiempo a los cubanos que desean viajar al exterior", repetía desde la madrugada Radio Reloj, que también destacó que "195 oficinas se habilitaron en toda la isla" para realizar esos trámites.

Obtener el permiso, que además podía ser denegado sin explicaciones, no sólo era engorroso, sino caro, puesto que junto con la carta de invitación (de un familiar o amigo en el exterior) se requería un desembolso de hasta 350 dólares, en un país donde el salario promedio equivale a 20 dólares mensuales.

Marta Piloto, jubilada de 50 años y quien ya tiene la visa estadounidense para viajar a Carolina del Norte (sudeste de EEUU), donde viven su madre y su hijo, también saltó de alegría al saber que lo único que necesitará para viajar será comprar el boleto.

"Esto es lo mejor que ha hecho Raúl Castro. Ahora usted puede ir donde quiera y regresar cuando quiera. Antes eran ellos (sus familiares) los que tenían que venir a verme", explicó la mujer.

Tampoco pudo ocultar este lunes su alegría la bloguera opositora Yoani Sánchez, una filóloga de 37 años ganadora de varios premios internacionales y a quien se le negó una veintena de veces el permiso de salida.

"Solicité mi pasaporte y me han dicho que estará en unos 15 días. Les pregunté (a los funcionarios) si podría viajar y me dijeron que sí", declaró a la AFP Sánchez, quien acudió a la oficina de El Vedado a solicitar un pasaporte.

Poco después, escribió en su blog "Generación Y", muy crítico del gobierno: "Esto ha sido una batalla contra los demonios del absurdo migratorio. Después de veinte negativas de viaje el Sí parece ahora cercano".

Especialistas como el académico Antonio Aja, director del Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana, no esperan una estampida de viajeros, pues además de disponer del dinero para el pasaporte, cuyo valor el gobierno duplicó a 100 dólares, y el boleto aéreo, los cubanos deben obtener visa y cumplir diversos requisitos exigidos por los países a los que quieren viajar.

Los cubanos se desplazan tradicionalmente hacia Estados Unidos, Canadá, México y España, en cuyos consulados la AFP apreció este lunes las filas habituales.

"Solicité un turno por Internet para pedir la visa. Ojala me la den", declaró a la AFP Roberto Silvera, un licenciado en Cultura Física de 27 años, que hacía la fila en la embajada de México.

"Esta medida abre nuevas posibilidades para los cubanos", agregó.

POR ROSA TANIA VALDÉS

LA HABANA, 14 ENE (REUTERS) - Cubanos a punto de abordar vuelos con rumbo a Estados Unidos celebraban la entrada en vigor el lunes de una nueva ley migratoria que facilitará los viajes al extranjero, una medida considerada histórica y que podría poner presión por un mayor entendimiento entre los viejos enemigos.

A partir del lunes, la mayoría de cubanos podrá viajar al extranjero sin tener que cumplir con costosos y molestos trámites como el permiso de salida y la carta de invitación, impuestos por el Gobierno comunista durante décadas para protegerse de la masiva emigración y del "robo de cerebros".

Con pasaporte y boleto en mano, muchos cubanos llegaron al aeropuerto José Martí de La Habana para tomar vuelos chárteres rumbo a Florida, Estados Unidos, destino de varios éxodos masivos y donde viven más de un millón de cubanos y sus descendientes.

"Es un día histórico, se están descongelando las tensiones que han habido por muchos años (entre Cuba y Estados Unidos) y hace falta que haya una comunicación perfecta entre nosotros los del exilio", dijo Jesús Sánchez, de 60 años, visiblemente emocionado en el aeropuerto de La Habana cuando se disponía a volver a Estados Unidos, donde reside desde hace 35 años.

Cuba y Estados Unidos son enemigos ideológicos desde poco después de la revolución liderada en 1959 por el ex presidente Fidel Castro. En períodos más tensos se han visto afectados los viajes familiares entre las dos orillas del Estrecho de Florida.

"Me encanta Cuba, me encanta venir, pero tienen los gobiernos que ponerse de acuerdo", agregó el cubano-estadounidense en declaraciones a REUTERS.

POPULAR REFORMA

El cambio en la legislación migratoria anunciado en octubre es considerado una de las reformas más populares entre las más de 300 impulsadas por el Gobierno de Raúl Castro, en su intento por refluotar una economía que ha tenido que abrirse al sector privado y a transacciones comerciales limitadas por años.

"Es primera vez que voy a viajar", dijo a Reuters Suany Hernández, de 15 años, poco antes de abordar temprano el lunes un vuelo hacia Miami, Florida.

Hernández contó que se va a reunir con su papá, después de 10 años sin verlo. "Quiero disfrutar unos años con él por allá, e ir a estudiar y ampliar mi futuro", agregó la joven.

La ley da luz verde a los viajes al extranjero de los menores de edad, establece un mecanismo formal para la repatriación de emigrados y admite el regreso temporal de cubanos que salieron ilegalmente de la isla o que han sido considerados desertores por abandonar sus misiones oficiales en el extranjero.

También extiende de 11 meses a dos años el tiempo de estancia en el extranjero sin perder los derechos y bienes en Cuba, permitiendo que muchos puedan salir del país a trabajar y estudiar para luego retornar a la isla, algo impensado en el pasado.

"Nos da la posibilidad de conocer otros países, otras tierras, así poder conocer algo más allá de lo que es nuestro país", dijo Yaser Hernández, de 18 años, mientras esperaba para pedir visa en la embajada de México en La Habana.

Pero las facilidades para viajar que ofrece la nueva ley no eximen a los cubanos de la misma condición del resto de los latinoamericanos, a los que la mayoría de los países les exige una visa de entrada que muchas veces no consiguen obtener.

"Vengo por pura rutina, ya no tengo muchas esperanzas de que me den la visa porque los americanos dicen que soy posible emigrante", dijo Miriam, una cubana de 70 años que tiene tres hijos y cinco nietos en Estados Unidos y ha tratado infructuosamente de viajar durante una década.

Analistas sostienen que la nueva ley migratoria podría presionar por cambios de parte del Gobierno del estadounidense Barack Obama, quien desde que asumió su primer mandato en el 2008 comenzó a flexibilizar los viajes de cubanos y eliminó los límites a las remesas a favor de familiares en la isla.

"Si Cuba es flexible en la repatriación, miles de cubanos, con ciudadanía estadounidense podrían vivir largos períodos en la isla, demandando facilidades para acceder a sus pensiones y otros servicios desde Cuba", dijo Arturo López-Levy, un experto basado en una universidad en Denver, Estados Unidos, aludiendo a las limitaciones que impone medio siglo de embargo económico.

Esta apertura llevaría también a la parte cubana a dar solución a la doble ciudadanía, un tema pendiente, dijo López-Levy, quien descartó un eventual éxodo masivo y dijo que la tendencia será a una emigración circular entre los dos países.

La ley prevé limitaciones para cubanos considerados "vitales" por razones de "interés público" o de "defensa y seguridad nacional", entre ellos científicos, dirigentes, deportistas de alto rendimiento y militares.

En el banco de espera está la bloguera disidente Yoani Sánchez, quien se mostró optimista de obtener el permiso varias veces negado para viajar tras solicitar el lunes un nuevo pasaporte.

"Calculo que en la 1ra semana de febrero tendré mi pasaporte y ya podré viajar cruzo los dedos. ¡Cuando este en el avión lo creeré!", escribió en su cuenta en Twitter Sánchez, quien suele lanzar severas críticas contra el Gobierno de la isla que la considera una mercenaria al servicio de Estados Unidos.

BOGOTÁ, 14 ENE (EFE)- La tan esperada eliminación de las trabas impuestas durante décadas a los cubanos para salir de su país entró hoy en vigor, pero con un alto precio, cien dólares por pasaporte, el más caro de la región después de Chile.

El Gobierno cubano elevó el costo de expedición de cada pasaporte en coincidencia con la entrada en vigor de la reforma migratoria de 55 a 100 CUC (moneda fuerte, equivalente al dólar), en un país donde el salario medio mensual no llega a 20 dólares.

El pasaporte latinoamericano más caro es hoy en día el chileno (unos 102,94 dólares) y el más barato el peruano (15 dólares).

"El costo del pasaporte no es tan importante. Al final del día el deseo de viajar y la habilidad de obtener un pasaporte van a sobrepasar el problema del costo", dijo a Efe el exiliado cubano Wilfredo Allen, uno de los abogados más reconocidos en Miami en materia de relaciones migratorias entre EE.UU. y Cuba.

Lo importante es que la mayoría de los cubanos solo necesitará para salir de la isla la presentación de su pasaporte corriente y del visado que exija el país de destino, que en el caso de los ciudadanos de Cuba son casi todos.

Solo Antigua y Barbuda, Barbados, Bielorrusia, Eslovaquia, Granada, Hungría, Liechtenstein, Malasia, Rusia, San Cristóbal y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Ucrania, la mayoría de los cuales no tienen vuelos directos a la isla, permiten la entrada de cubanos sin necesidad de visa.

La reforma elimina el permiso de salida o "tarjeta blanca", una autorización del Gobierno para viajar, y la llamada "carta de invitación", y permite el regreso temporal al país de los que lo abandonaron, incluso de los que lo hicieron "ilegalmente".

El Gobierno se reserva el derecho a denegar pasaportes por razones de "interés público" o de "defensa y seguridad nacional" o para evitar el "robo de cerebros" formados por su Revolución.

La conocida bloguera Yoani Sánchez, que tiene en su haber 20 negativas de permiso de salida, tramitó hoy mismo su pasaporte y espera tenerlo en 15 días.

El psicólogo y periodista independiente Guillermo Fariñas, que fue galardonado con el premio Sajarov 2010, pero aún no pudo recogerlo, informó hoy de que funcionarios estatales le anunciaron que podrá viajar en cuanto tenga su pasaporte en regla.

Ambos, como todos los cubanos, deberán pagar cien CUC por el documento de viaje.

Solo Chile tiene un pasaporte más caro: 48.900 pesos (unos 102,94 dólares) para el de 32 páginas y 64.720 pesos (136,25 dólares) para el de 64, en ambos casos con una vigencia de cinco años.

El único requisito para conseguirlo es tener la cédula de identidad vigente y en buen estado.

Uruguay es el país de la región que más documentos le exige a sus ciudadanos para la expedición del pasaporte, pues es obligatorio certificar los antecedentes penales, la participación electoral, el estado civil y la profesión, además de pagar 60,9 dólares por la renovación, 91,36 por pasaporte nuevo y 183 dólares por el tramitado con urgencia.

En Argentina, Bolivia, Paraguay y Perú el documento de identidad válido es igualmente el principal requisito para tramitar un pasaporte, que cuesta 80, 70, 30 y 15 dólares, respectivamente.

En Colombia el costo base del pasaporte, para el que se necesita presentar la cédula, el original del pasaporte anterior y el recibo de pago, es de 75 dólares, pero sube si se tramita ante las gobernaciones regionales.

Por su parte, en Ecuador, donde cuesta 70 dólares, y en Brasil, cuyo precio es de 76,80, además de la cédula exigen la presentación del certificado de votación y en el caso del segundo país también el documento de identificación fiscal.

En Venezuela el documento es gratis para las mujeres mayores de 55 años, los hombres mayores de 60 y los menores de edad y el resto de la población debe pagar 63 dólares.

En México la tarifa fijada para el pasaporte depende de la vigencia del documento. El de tres años cuesta 75 dólares, el de seis, 103, y el de diez años, 160 dólares.

En República Dominicana el valor varía entre 41 dólares, si se recibe en seis días laborales, y 66 dólares si se requiere inmediatamente.

Los panameños deben pagar 50 dólares, los costarricenses 56, los guatemaltecos 30, los nicaragüenses 31 si es por primera vez y 7,2 si se trata de una renovación, y los hondureños 35 dólares, si tramitan un pasaporte con vigencia de cinco años, o 50 dólares, si se necesita que sea por diez.

La subsecretaria adjunta de Estado de EE.UU. para América Latina, Roberta S. Jacobson, afirmó hoy en Madrid que lo "importante" para su país de la reforma migratoria cubana es ver cómo se implementa" y si significa que todo cubano puede viajar "eso sería muy positivo".

"Tengo la esperanza, como muchos, en que los cubanos puedan viajar libremente, salir del país, sin los requisitos que tenían impuestos antes", declaró la alta funcionaria.

Estados Unidos interceptó en alta mar en 2012 un total de 1.155 cubanos que intentaron alcanzar las costas de este país de forma ilegal, lo que supone un descenso del 3,5 % respecto a los 1.198 que detuvo en 2011, informó hoy la Guardia Costera estadounidense.

A juicio del abogado y exiliado Wilfredo Allen, esta reforma está "muy bien pensada por el Gobierno cubano", ya que "va a tener a miles de personas entretenidas en ver si logran el pasaporte y el visado y en buscar dinero de sus familias en EE.UU., España o Colombia".

Además, mucha gente va a volver ahora a Cuba y llevará dinero, sobre todo quienes salieron en las dos últimas décadas, que en su mayoría son más "migrantes" que "exiliados".

"Todos van a dejar dinero en Cuba. Por eso es una maniobra tan inteligente. Sólo en divisas van a tener una enorme entrada, a la vez que se entretiene a las masas, que ahora no se van a dedicar a tomar las calles y pedir cambios, sino a averiguar cómo salir", opinó.

LA HABANA, 14 ENE (EFE).- El opositor cubano Guillermo Fariñas, premio Sájarov 2010 del Parlamento europeo, afirmó hoy que oficiales de la seguridad del Estado le han informado de que podrá viajar al exterior cuando quiera, en el marco de la nueva reforma migratoria que entró en vigor este lunes.

En unas declaraciones telefónicas a Efe, Fariñas indicó que dos oficiales lo visitaron hoy en su casa expresamente para comunicarle esa posibilidad, después de que en 2010 el Gobierno cubano le impidiera viajar de forma temporal a Estrasburgo para recoger el Sájarov.

"Me informaron, de parte de su mando superior, que yo podía viajar cuando quisiera habilitando mi pasaporte (...) porque esa era la nueva ley migratoria", señaló el disidente.

Según recordó, en 2010 el Gobierno le informó de que podía salir de Cuba en un viaje "definitivo" pero no en uno temporal, como él se proponía para asistir a aquella ceremonia del Parlamento Europeo en Francia.

El psicólogo y periodista independiente, conocido internacionalmente por haber protagonizado largas huelgas de hambre en Cuba en apoyo a la causa por los presos políticos, apuntó que esta misma semana espera tramitar su pasaporte y podría viajar a recoger su premio en los próximos meses.

No obstante, Fariñas dijo que prefiere que otras figuras de la disidencia que también han sido premiadas internacionalmente viajen antes que él, como es el caso de la bloguera Yoani Sánchez y del grupo Damas de Blanco, galardonadas con el Premio Sájarov a la libertad en 2005.

En los últimos años han sido varios los casos de disidentes a los que el Gobierno ha impedido viajar para recoger un premio en el exterior, como ya ocurrió con las Damas de Blanco y en varias ocasiones con Sánchez.

La portavoz de las Damas de Blanco, Berta Soler, dijo hoy a Efe que "hasta el momento" no ha sido contactada por las autoridades cubanas sobre este asunto, como ocurrió con Fariñas.

Por su parte, Sánchez, quien asegura que el gobierno le ha denegado en 20 ocasiones el permiso de salida del país en los últimos cinco años, se presentó hoy a renovar su pasaporte y se mostró optimista con la posibilidad de que se le permita viajar tras la flexibilización migratoria.

"Calculo que en febrero tendré mi pasaporte y ya podré viajar.

Cruzo los dedos. Cuando esté en el avión no lo creeré!", escribió hoy Sánchez en la red social Twitter tras ser informada de que puede recoger su pasaporte dentro de 15 días laborales.

El último caso conocido de impedimentos para viajes de disidentes es el de Rosa María Payá, hija del opositor Oswaldo Payá, fallecido en 2012.

Rosa María Payá asegura que las autoridades cubanas le prohibieron salir del país en diciembre pasado a un viaje que tenía previsto realizar a Chile, y le dijeron que se le avisaría cuando esa disposición cambiara.

Este lunes, la hija de Payá confirmó a Efe que su situación no ha cambiado y añadió que no intentará realizar ningún trámite "porque sería una pérdida de tiempo".

La esperada reforma migratoria que entró hoy en vigor en Cuba elimina restrictivos trámites para salir del país como el "permiso de salida" o la "carta de invitación" que debían conceder las autoridades cubanas para poder viajar.

MIAMI, 14 ENE (NOTIMEX).- La reforma migratoria con la que Cuba elimina restricciones para que viajen los cubanos al exterior y los emigrados visiten la isla fue recibida en la "capital del exilio cubano" con expectativa, escepticismo y sin esperar arribos masivos.

"Es una medida sin transparencia, porque el gobierno ahora usará el pasaporte para controlar la salida y hay ciertas categorías como médicos disidentes a los que no se les da pasaporte", comentó el académico Jaime Suchlicki.

El investigador del Instituto de Estudios Cubanos y Cubano-Americanos de la Universidad de Miami comentó la medida que suprime el permiso de salida o "tarjeta blanca", así como la "carta de invitación".

Con la reforma, ahora los cubanos podrán viajar al exterior sólo con su pasaporte en regla y, si es el caso, con el visado correspondiente que exija el país de destino.

Suchlicki descartó una llegada masiva de cubanos a Miami, porque el gobierno estadounidense seguirá otorgando las 20 mil visas anuales que concede, y países como México que sirven de "trampolín" para llegar a Estados Unidos seguirán con su limitado número de visas.

"La preocupación seguirá siendo que la gente se tire al mar o venga por bote", añadió, y estimó que podría hablarse de un "Mariel lento", en alusión a la salida por ese puerto cubano que se produjo en 1980, que permitió llegar a Florida a miles de cubanos desde la isla.

Pedro López, activista del Partido Liberal Cubano en el exilio, calificó la medida de "un nuevo filtro", al estimar que el gobierno cubano no permitirá la salida de disidentes o profesionales, "sino sólo personas apáticas a la situación política del país".

Señaló que la medida es como una "válvula de escape para que no haya un estallido social ante la situación económica de bancarota en que se encuentra la isla y a su vez que los emigrados reactiven la economía con sus remesas".

Janniset Rivero, activista del directorio Democrático Cubano en esta ciudad, coincidió que el gobierno "busca aligerar la presión social por la situación tan terrible económica, social y política".

"La dictadura castrista luce bien ante la comunidad internacional y por otro lado ganan tiempo a nivel interno para que las personas piensen que pueden emigrar del país", dijo.

Lo cierto es que en el día a día, en el corazón de esta ciudad, donde viven más de un millón de cubanos exiliados políticos, la nueva medida genera además controversia.

"Puedo asegurarle que muchos de los que llegan ahora son exiliados económicos y no políticos", explicó Roberto Fernández de 72 años, un exiliado político con más de 30 años en Florida, mientras juega dominó en un parque del barrio de "La Pequeña Habana".

Al igual que muchos otros aquí, Fernández, asegura que buena parte de las medidas que ahora se anuncian tienen origen en los problemas económicos de la isla y que con el aumento en los ingresos por medio de los viajes, y las remesas el gobierno se beneficiará.

MADRID, 14 ENE (EFE).- Estados Unidos está a la espera de ver como se aplica la reforma migratoria en Cuba, dijo hoy en Madrid la subsecretaria adjunta de Estado de EEUU para América Latina, Roberta S. Jacobson.

Preguntada sobre la reforma migratoria cubana, que entró hoy en vigor y que elimina restricciones para que los cubanos viajen al exterior y facilita las visitas de emigrados a la isla, Jacobson declaró que lo "importante" para su país es ver "cómo se está implementando".

"Tengo la esperanza, como muchos, en que los cubanos puedan viajar libremente, salir del país, sin los requisitos que tenían impuestos antes", declaró la alta funcionaria.

"Vamos a ver si se está implementando de una manera muy abierta" y que eso significa que todo cubano puede viajar "eso sería muy positivo", dijo.

La secretaria adjunta de Estado de EEUU para Asuntos del Hemisferio Occidental recordó que estos cambios fueron anunciados en diciembre por el Gobierno de Cuba.

La alta funcionaria estadounidense se encuentra en la capital española donde ofreció hoy una conferencia en la Casa América sobre la política exterior de EEUU en el continente americano.

En la conferencia participaron también el director general para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, Pablo Gómez de Olea, y el investigador sobre América Latina del Real Instituto Elcano, Carlos Malamud.

MIAMI, 14 ENE 2013 (AFP) - El servicio de guardacostas de Estados Unidos repatrió a 46 cubanos tras ser interceptados en altamar cerca de los cayos del sur de Florida, la víspera de la entrada en vigor de una nueva ley migratoria en Cuba que permitirá salir de la isla sin pedir permiso a su Gobierno.

"La tripulación de la Guardia Costera de Isla Kodiak repatrió a 46 inmigrantes cubanos a Bahía de Cabañas, Cuba, el domingo", informó este lunes un comunicado de la Guardia Costera de Florida.

Los 46 inmigrantes fueron interceptados en cuatro embarcaciones diferentes durante el fin de semana en aguas cercanas a los cayos, la zona del extremo sur de Florida que está más próxima a Cuba.

"Independientemente de la política para viajes de otros gobiernos, la Guardia Costera continuará haciendo cumplir las leyes y regulaciones federales que prohíben a cualquier persona alentar la entrada ilegal, o traer, o tratar de llevar migrantes indocumentados a Estados Unidos", dijo el contralmirante William Baumgartner.

Las autoridades enfatizaron que no modificarán sus operativos de intercepción en altamar, "ya que nuestras patrullas ayudan a salvar vidas al disuadir actividades ilegales peligrosas de migrantes (...)".

De acuerdo con el servicio costero estadounidense, sus operativos por aire y por mar lograron rescatar 1.875 inmigrantes cubanos en 2012.

Por el momento el servicio de guardacostas no quiso comentar si prevén una disminución de estas intercepciones en altamar con la entrada en vigor este lunes en Cuba de una ley que establece que ahora todos los cubanos pueden viajar fuera del país si tienen pasaporte vigente, pues dejaron de ser necesarios el permiso de salida, o "tarjeta blanca", y la carta de invitación de alguien en el exterior.

La portavoz del Departamento de Estado, Victoria Nuland, dijo el viernes que Estados Unidos no modificará su política de visas para los cubanos ante la inminente entrada en vigor de nuevas normas para salir de la isla.

Florida, conocida capital del exilio anticastrista en Estados Unidos, donde vive al menos un millón de cubanos, está ubicada a solo 144 Km. de la isla de Cuba, razón por la cual frecuentemente grupos de balsa se arriesgan a cruzar esta parte del Caribe desafiando fuertes corrientes y un mar repleto de tiburones.

Bajo la política actual de Estados Unidos, conocida como "pies secos pies mojados", los cubanos interceptados en alta mar son devueltos a Cuba, pero aquellos que logran pisar territorio estadounidense no pueden ser deportados y reciben la residencia un año después de haber llegado al país, lo que les permite aspirar a la ciudadanía después de cinco años.

MIAMI (EE.UU.), 14 ENE (EFE).- Estados Unidos interceptó en alta mar en 2012 un total de 1.155 cubanos que intentaron alcanzar las costas de este país de forma ilegal, lo que supone un descenso del 3,5 % respecto a los 1.198 que detuvo en 2011, informó hoy la Guardia Costera estadounidense.

"Son cifras muy similares", señaló a EFE un portavoz de los guardacostas, quien declinó comentar si este organismo prevé este año una disminución o aumento del número de inmigrantes cubanos interceptados a raíz de la flexibilización migratoria que entra hoy en vigor en el país caribeño.

Desde este lunes, y salvo determinadas excepciones como los cuadros directivos y atletas, para viajar al extranjero los cubanos solo necesitarán presentar su pasaporte y el visado que exija en su caso el país de destino.

"No podemos confirmar" si disminuirán o se incrementarán las intercepciones de cubanos en alta mar este año respecto de los pasados, indicó el portavoz de la Guardia Costera estadounidense.

Por el momento, el pasado fin de semana los guardacostas repatriaron a 46 cubanos a Bahía de Cabañas (Cuba), tras ser interceptados en alta mar cuando intentaban llegar a las costas estadounidenses.

Los guardacostas cumplen con su función de "interceptar a los inmigrantes indocumentados que intentan entrar ilegalmente por mar en territorio estadounidense", señaló en un comunicado William Baumgartner, contraalmirante de la Guardia Costera.

Respecto a las repatriaciones más recientes, Baumgartner explicó que los cubanos fueron interceptados en cuatro operaciones diferentes en alta mar y advirtió de que aquellos que viajan en embarcaciones dedicadas al "contrabando de emigrantes indocumentados ponen en grave riesgo las vidas de estos".

Según los convenios suscritos entre Cuba y Estados Unidos, los cubanos que son interceptados en el mar, aunque sea a pocos metros de la orilla, deben ser repatriados. Sin embargo, aquellos que logran pisar tierra pueden permanecer en este país y al cabo de un año obtener la residencia.

En vísperas de la entrada en vigor hoy de la reforma migratoria de Cuba, el Gobierno estadounidense ha insistido en pedir a los cubanos que no arriesguen sus vidas cruzando el mar hacia este país.

"Continuamos alentando a la gente a que no arriesgue sus vidas al emprender travesías peligrosas en el mar", dijo el viernes en un comunicado la portavoz del Departamento de Estado, Victoria Nuland.

"La mayoría de los países aún requieren que los ciudadanos cubanos tengan visas de entrada, incluyendo Estados Unidos".

El Gobierno de Washington planea mantener los actuales requisitos de visas y los ciudadanos cubanos siguen necesitando una visa legal o autorización para entrar en este país.

Los guardacostas estadounidenses también detallaron que la semana pasada 164 haitianos fueron repatriados a Puerto Príncipe, la capital de Haití, después de que fueran interceptados al suroeste de las Bahamas en una embarcación de doce metros de eslora sobrecargada de personas.

El convenio migratorio entre Estados Unidos y Haití, firmado en 1981, establece que todo inmigrante haitiano interceptado por las autoridades estadounidenses debe ser repatriado.

POR FRANCISCO RAMÍREZ. CORRESPONSAL

LA HABANA, 14 ENE (NOTIMEX).- El gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC reanudaron hoy aquí su diálogo de paz con llamamientos por separado a acelerar la marcha del proceso iniciado en noviembre del año pasado en La Habana.

En un comunicado, las rebeldes Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) conminaron este lunes al gobierno de Juan Manuel Santos a cesar lo que llamaron "retórica guerrerrista" y sus "falsas promesas de solución a los problemas sociales".

A su vez, el negociador del gobierno, el exvicepresidente Humberto de La Calle, dijo que los diálogos, que tuvieron un receso navideño, "necesitan un nuevo ritmo" para poner fin al conflicto armado de casi medio siglo.

"Necesitamos más ritmo. Este gobierno es de resultados, queremos movernos con toda responsabilidad, pero a la velocidad que el país espera para alcanzar estos resultados en beneficio de Colombia", dijo De la Calle, antes de viajar a La Habana.

Las conversaciones, con Noruega y Cuba como países garantes y Chile y Venezuela como acompañantes, se reanudaron después de 25 días de receso.

El tema aún pendiente de solución y que se aborda desde primera hora en la capital cubana es la política de desarrollo agrario integral, el primero de los seis puntos que componen la agenda de negociaciones.

Al cerrar el 21 de diciembre el primer ciclo, las delegaciones dijeron en un comunicado conjunto que el acercamiento ha transcurrido "en un ambiente de respeto y espíritu constructivo".

En declaraciones a periodistas en el Palacio de Convenciones, sede de las pláticas, el jefe negociador guerrillero Iván Márquez (Luciano Marín Arango) reiteró que el cese de fuego unilateral decretado por las FARC termina el 20 de enero "y no más".

Después demandó que "en lugar de tanta retórica empecemos con propuestas concretas para ver como avanzamos. Queremos llegar pronto a un entendimiento", aseguró.

Agregó que su delegación va a analizar "muy bien y utilizar como insumo para primer punto de agenda todo lo que nos ha dicho la ciudadanía y organizaciones sociales y políticas" en los foros realizados en Bogotá.

En la mesa de conversaciones instalada en La Habana el 19 de noviembre pasado, las partes acordaron varios mecanismos de participación ciudadana, entre ellos un foro agrario celebrado en Bogotá y una página Web que ha recogido más de tres mil propuestas.

Márquez leyó un comunicado de 15 incisos en que se propone una reforma rural y agraria integral y exige al gobierno que no prolongue más "las soluciones al grave problema del latifundio y los despojos de tierra".

Según De la Calle, "en este momento ya estamos en discusiones de fondo y concretas sobre cada uno de los temas específicos incluidos en este punto. El gobierno mantiene firme su posición de avanzar en las conversaciones sin desviarse de los puntos acordados en la primera fase de los diálogos".

El acuerdo General firmado en La Habana el 26 de agosto pasado, incluye además del tema agrario la participación política, el problema del narcotráfico, el fin del conflicto, la atención a las víctimas y los mecanismos para verificar y refrendar lo pactado.

POR CARLOS BATISTA

LA HABANA, 14 ENE 2013 (AFP) - Las delegaciones del gobierno de Colombia y de la guerrilla de las FARC se exigieron mutuamente acelerar las negociaciones de paz que buscan poner fin a un conflicto armado de casi medio siglo, que este lunes se reanudaron en La Habana luego de un receso de fin de año.

Antes del comienzo de las pláticas la delegación de las FARC divulgó 15 propuestas destinadas a solucionar el problema agrario --que dio origen al conflicto--, entre las que figura "la desconcentración y redistribución de la propiedad de la tierra mediante la erradicación del latifundio improductivo".

Por su parte, la delegación del gobierno criticó que la guerrilla trate de usar las propuestas recogidas en el Foro Agrario que tuvo lugar en Bogotá del 17 al 19 de diciembre para ganar respaldo político.

Las FARC exigen "celeridad en el análisis profundo e integral -pensando en los intereses de las mayorías nacionales- del Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera", señala un comunicado leído a la prensa por Iván Márquez, jefe de la delegación de la guerrilla.

Añadió que las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC, comunistas) "conminan al gobierno de Juan Manuel Santos a cesar en la retórica guerrerrista que acompaña de falsas promesas de solución a los problemas sociales, y se comprometa públicamente a presentar soluciones prontas, tangibles, aparatadas de la demagogia".

Por su parte, en una declaración grabada y entregada a la prensa antes del inicio de las conversaciones en el Palacio de las Convenciones de La Habana, el jefe de la delegación oficial, Humberto de la Calle, pidió también a la guerrilla celeridad en el diálogo.

"Necesitamos avanzar en lo concreto (...), que se tome un nuevo ritmo, caminar adelante. La urgencia sólo tiene el propósito de mantener el apoyo de la ciudadanía, que quiere ver un proceso eficaz, digno, rápido, serio", dijo De la Calle.

Añadió que las conversaciones, iniciadas el 19 de noviembre, están "en una fase de conseguir resultados para un acuerdo de finalización del conflicto".

"El gobierno no quiere cambiar la agenda", pero las FARC no pueden utilizar las propuestas del Foro Agrario para hacer "política armada", dijo De la Calle.

Las propuestas del Foro son "para impulsar el proceso (de diálogo de paz), la participación no es para adelantar la acción política de las FARC, para conseguir hacer política antes, porque no puede haber política armada en Colombia", indicó.

Ambas partes deben debatir los resultados del Foro, en el que se recogieron 546 propuestas presentadas por 1.314 ciudadanos de 522 organizaciones del país.

"Nosotros vamos a analizar muy bien y utilizar como insumo para la discusión de este primer punto de la agenda todo lo que nos han dicho la ciudadanía, las organizaciones sociales y políticas", dijo Márquez.

"Esas propuestas (del Foro) las vamos a llevar a la mesa y harán parte de nuestros puntos de vista para la formulación de la política de desarrollo agrario integral con enfoque territorial para este país, como parte indispensable para la solución del grave conflicto armado que padece Colombia", añadió.

Las FARC hicieron públicas 15 iniciativas para solucionar el problema agrario, primero de los cinco puntos de la agenda de las conversaciones de paz, que deben culminar a más tardar en noviembre de este año, según el plazo fijado por el presidente Santos.

Entre las propuestas piden erradicar el "latifundio improductivo" y buscar la "superación de las condiciones políticas, económicas, sociales y culturales que generan el ejercicio estructural de la violencia", "la transformación de las relaciones rurales" y la "erradicación del hambre, la desigualdad", entre otras.

El gobierno ha rechazado sumarse a un alto al fuego unilateral de 60 días decretado por la guerrilla al inicio de las pláticas y que vence el 20 de enero.

Este tercer ciclo de conversaciones de paz durará 11 días, anunció De La Calle.

MADRID, 14 ENE (DPA) - El político español Ángel Carromero tendrá que dormir de lunes a jueves en un centro de inserción social de Madrid mientras cumple en España en régimen de semilibertad el resto de los cuatro años de prisión a los que fue condenado en Cuba por la muerte en accidente de tráfico del disidente Oswaldo Payá.

Así lo informaron hoy fuentes cercanas al dirigente de Nuevas Generaciones, las juventudes del Partido Popular (PP) de Mariano Rajoy. Las autoridades penitenciarias han descartado asignar a Carromero el control telemático por el que habría estado vigilado a través de una pulsera y habría podido dormir a diario en su casa.

Carromero obtuvo el viernes pasado el régimen de semilibertad y salió de la cárcel española en la que había ingresado nada más ser extraditado por Cuba, a finales de diciembre.

El fin de semana durmió en casa y hoy por la mañana acudió al centro de inserción social de Madrid que le asignaron las autoridades penitenciarias al concederle el tercer grado. Allí dormirá de lunes a jueves a partir de hoy.

Carromero, de 27 años, fue condenado en Cuba a cuatro años de cárcel por el accidente de tráfico que costó la vida en julio a Payá y al también disidente Harold Cepero. Llegó a España el 29 de diciembre para cumplir en su país el resto de la condena, tras un acuerdo entre Madrid y La Habana en base a un convenio bilateral sobre ejecución de sentencias penales.

El caso de Carromero ha despertado críticas en España, donde hay voces que denuncian que el gobierno de Rajoy está dándole un trato de favor. Uno de los puntos que esgrimen los críticos es la celeridad en la tramitación del tercer grado. Y otro es la rapidez con la que el Ejecutivo ha conseguido su extradición a España, mientras hay cerca de 2.500 presos españoles en cárceles del mundo.

MADRID, 14 ENE (EFE).- El dirigente de las juventudes del Partido Popular Ángel Carromero, condenado en Cuba a cuatro años de cárcel y extraditado a España, tendrá que dormir de lunes a jueves en un Centro de Inserción Social (CIS) de Madrid que se le asignó tras serle concedido un régimen penitenciario abierto.

Fuentes próximas al dirigente de Nuevas Generaciones del PP dijeron a Efe que a Carromero se le ha asignado esa modalidad del "tercer grado" penitenciario y no el control telemático, mediante una pulsera, lo que le permitiría acudir al CIS sólo de forma esporádica.

Carromero fue condenado en la isla caribeña tras sufrir un accidente de tráfico el 21 de julio pasado en el que murieron los disidentes cubanos Oswaldo Payá y Harold Cepero cuando conducía el vehículo el joven político español.

El pasado 29 de diciembre fue trasladado a España en aplicación del convenio bilateral de ejecución de sentencias penales con Cuba, suscrito en 1998 y que establece que las penas impuestas en la isla a españoles podrán ser cumplidas en centros penitenciarios de este país.

Carromero permaneció desde su llegada a España en una cárcel en Segovia (centro) hasta el pasado viernes, cuando pudo irse a su casa en Madrid después de que la Junta de Tratamiento de esta prisión propusiera la concesión del tercer grado, un régimen de semilibertad, lo que fue avalado por Instituciones Penitenciarias.

Esta mañana, Carromero acudió al CIS Victoria Kent y, después de cumplir los trámites correspondientes, abandonó el centro, al que volverá hoy a dormir.

Pero no tendrá que hacerlo las noches de los viernes, sábados y domingos, tal y como está establecido en la normativa que rige esta modalidad del tercer grado.

Director: Juan Rivero Fuxá **Editora:** Juana Calzado Jiménez **Sala Digital:** Lázaro Zada Carpio

Asistente de Edición: Sindy Milanés Martínez

Teléfonos: 860-5750 855-5830 **Email:** panorama@cc.cu **Imprenta:** Alejo Carpentier

Fundado el 24 de abril de 1961 **Redacción:** Sede del CC PCC, Palacio de la Revolución
